



DIFÍCIL POSICIÓN

Pedro J. RAMÍREZ

Madrid — Son las diez y diecisiete minutos de la mañana. El excelentísimo señor general de división don Alfonso Armada Comyn ha colocado bajo sus pies — en el segundo puesto de la fila de acusados — un cuaderno de tapas marrones y hojas reemplazables.

Hoy, 19 de febrero de 1982, con un poco más de un cuarto de hora de retraso sobre lo previsto, va a comenzar una difícil jornada para él. Armada está pálido y parece un poco más delgado de lo que indicaban sus fotos.

A pesar de que en diversos momentos se calará sus gafas de montura dorada, no llegará a utilizar nunca el cuaderno, ni en la sesión de la mañana ni en la de la tarde.

Este objeto, encuadrado en piel, es el único detalle que rompe la monótona armonía del *banquillo* de los procesados. Los zapatos de todos ellos están perfectamente lustrados y está claro que sus uniformes han visto la plancha en hora bien reciente.

Sin palabras

A la derecha de Armada, se halla sentado el excelentísimo señor teniente general don Jaime Milans del Bosch y Ussía. Ambos llevan el pelo corto, mojado y aplastado hacia atrás en el más clásico estilo castrense. No intercambiarán ni una sola palabra, ni una sola mirada. Están sentados a 15 centímetros de distancia y parece que los separa todo un mundo.

A la izquierda de Armada, el tercero en rango es el excelentísimo señor general de división don Luis Torres Rojas. Luego viene — algo más desaliñado en el corte del cabello — el marino Camilo Menéndez, el hombre que se unió a la aventura de Tejero cuando todo estaba ya en marcha.

Y ese otro personaje de frente alta y pelo cano, cuyo pie derecho se mueve constantemente como si apretara el pedal de una máquina de coser, es nada más y nada menos que el coronel San Martín, todo un mito en el proceloso universo de nuestros servicios de inteligencia.

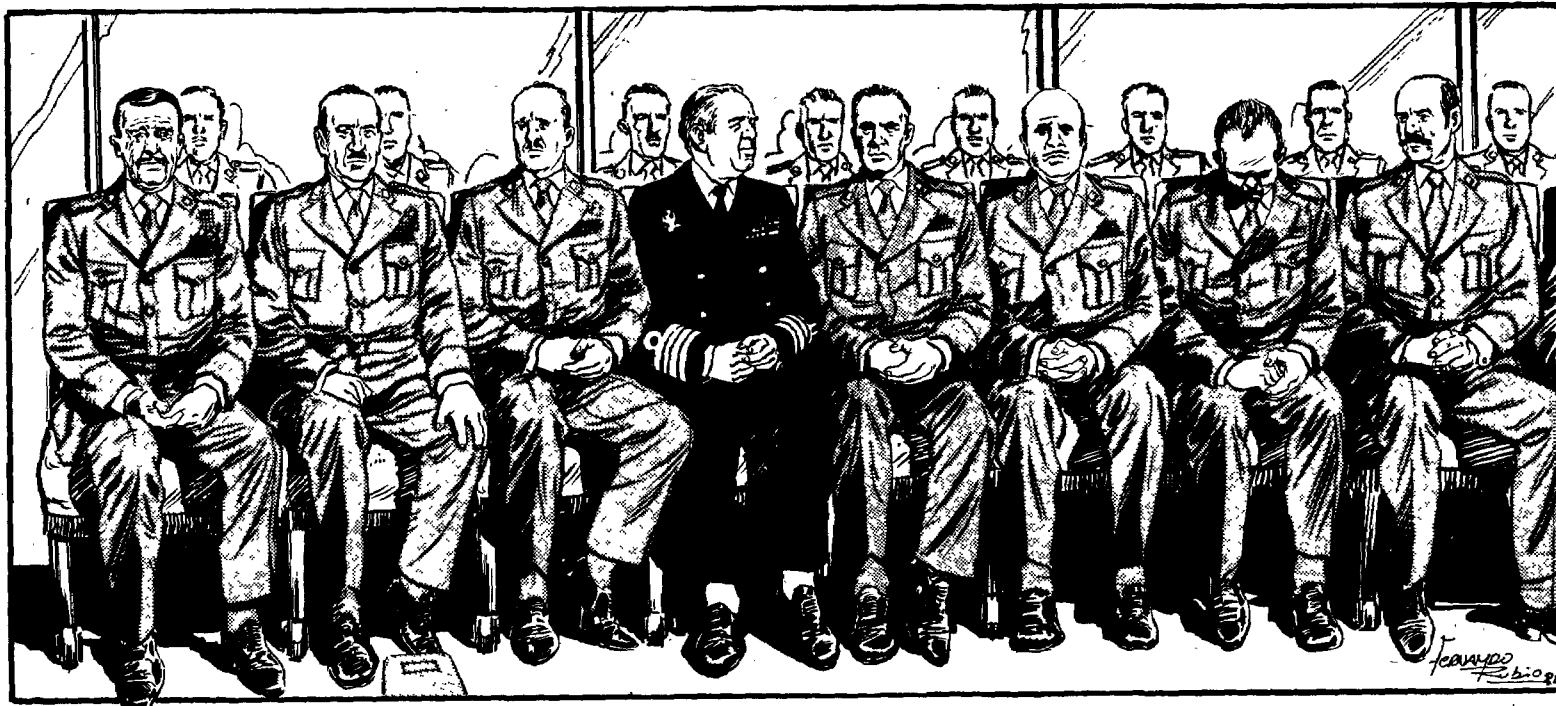
Al lado de San Martín, las facciones redondas del coronel Diego Ibáñez Inglés, íntimo colaborador de Milans. Un puesto más allá, con aspecto jovial y extrovertido, el coronel Manchado, responsable del Parque de Automovilismo de la Guardia Civil que sirvió de punto de partida a la invasión del Congreso.

Tejero

Y a su lado, naturalmente también con el uniforme

La primera jornada de la vista oral por los sucesos del 23 de febrero sirvió ayer de marco a una persistente ofensiva del fiscal togado encaminada a subrayar la fragilidad de la posición del general Armada, que niega toda participación en los hechos. En lugar de solicitar la lectura consecutiva de las declaraciones de todos los

procesados, el fiscal solicitó que, tras las de Milans y Armada, se leyera el resultado del tenso careo mantenido entre ambos. Luego pidió que se siguiera con otros tres careos de Armada con algunos de los procesados y con las declaraciones escritas de cuatro testigos cuyo relato contradice abiertamente el de Armada.



Los procesados en el banquillo. De izquierda a derecha, los generales Milans del Bosch, Armada y Torres Rojas; el capitán de Navío, Menéndez Vives; los coroneles San Martín, Ibáñez Inglés y Manchado y el teniente coronel Tejero.

verde de la Benemérita, el teniente coronel don Antonio Tejero Molina, por desgracia «el hombre del año» en nuestra Patria.

La casualidad ha querido que a Tejero le haya correspondido por su rango el lugar central de esta primera fila de acusados. Si se trazara una perpendicular sobre el centro del cristal antibalas que sirve de respaldo a los procesados, pasaría por el asiento de Tejero e iría a parar al lugar que — allá lejos, allá arriba — ocupa el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, excelentísimo señor teniente general don Luis Álvarez Rodríguez.

La presidencia — elevada sobre una tarima — es sin duda el elemento más solemne de la sala. El teniente general Álvarez Rodríguez lleva puesto un reluciente collar que acredita su dignidad. Delante de él, un crucifijo, que mira hacia los procesados, y una campanilla dorada. Sentado a su derecha, el excelentísimo señor teniente general don Federico Gómez de Salazar.

Control

Antes de ocupar nuestros lugares, hemos tenido que pasar por un premioso control de seguridad, instalado en unos barracones, a medio camino entre la entrada del Servicio Geográfico del Ejército y el lugar de la vista.

Luego, ha sido preciso esperar en un angosto vestíbulo hasta el momento en que el presidente diera la

orden de comenzar. Antes que a la prensa y al público, se ha dado entrada a los letrados, que han desfilado ante nosotros.

Hemos visto a Ramón Hermosilla — serio pero afable —, cuya difícil misión como defensor de Armada habrá de quedar patente durante el día; también a López Montero, guardián legal de Tejero, apurando el último cigarrillo antes de pasar al interior; y no hemos podido por menos que reparar en las cariñosas sonrisas de Adolfo de Miguel — el viejo magistrado

Un helicóptero sobrevoló la zona de Campamento y los «boinas verdes» contaban hasta con un arma antiáerea

del Supremo que acapara las defensas de Camilo Menéndez, Pardo Zancada y García Carrés — dirigidas hacia algunos de los familiares de los procesados.

Pisándoles los talones a los defensores han entrado los codefensores militares con el excelentísimo señor teniente general don Fernando Santiago y Díaz de Mendiivil, a la cabeza. Todavía resuena en mi cabeza el comentario que el deca-

no del Colegio de Abogados, Antonio Pedrol, ha hecho esta mañana ante los micrófonos de Radio Madrid a propósito de esta extraña figura de los codefensores militares: es como si los abogados reclamáramos el derecho a codirigir unas maniobras.

Acústica

Cuando al fin se nos da acceso al recinto, todos los demás elementos del retablo ocupan ya sus lugares. Al lado de algunos detalles de empaque, como el estrado de la Presidencia, el dosel con el escudo, la bandera de España, la moqueta y el cristal antibalas, también hay componentes que recuerdan que el lugar donde se celebra el juicio era hasta hace muy poco un almacén de papel.

Así, el techo de uralita con cristalerías amarillas, así las campanas luminosas que, cueigan altísimas de ese techo, así las iniciales dificultades acústicas que acrecientan la sensación de inmensidad del escenario.

Tal vez fuera deformación de empedernido melómano, pero el caso es que Leopoldo Calvo-Sotelo andaba obsesionado durante los últimos días con la sonoridad de la sala, hasta el punto de haber enviado a uno de sus más directos colaboradores para que la supervisara personalmente.

Al cabo de media hora se produce el ajuste técnico de la instalación y desde ese momento la audición es ya casi perfecta. Para entonces el relator ha termina-

do de leer el resumen de las conclusiones del fiscal y acomete las de la defensa.

Coincidiendo casi con el momento en que se pide su libre absolución, Armada gira la cabeza ciento ochenta grados — primero hacia la izquierda, luego hacia la derecha — buscando, sin duda, la mirada amiga de algún familiar.

A las 11,32, el presidente del tribunal pregunta:

— ¿Desea el fiscal togado que se dé lectura a alguno de los folios del sumario?

Y el fiscal togado, excelentísimo señor general don José Manuel Claver Torrente, responde:

— Con la venia de su señoría, deseo que se dé lectura a las declaraciones de todos los procesados y a las de aquellos testigos que sean absolutamente imprescindibles.

Milans

En seguida añade que las solicitará de acuerdo con un orden que ayude a seguir mejor el desarrollo de los hechos. Esta va a ser una de las claves de su estrategia.

— Solicita, entonces, el señor fiscal togado que se dé lectura...

— Con la venia de su señoría, solicito la lectura de la declaración del excelentísimo señor teniente general don Jaime Milans del Bosch y Ussía, empezando por el folio 119.

El relator emprende entonces, en tono y timbre de monocorde salmodia, el relato de lo que Milans ma-

nifestó ante el juez instructor y tuvo trascendencia pública este verano, una vez concluida la fase de plenario.

Los periodistas intercambiamos miradas cuando se leen cosas como «el gobernador civil se puso a mi disposición», «me llama el general Juste para decirme que qué hace con la Acorzada», «Caruana se presentó en mi despacho sin demasiado convencimiento», «el manifiesto produjo una gran serenidad dentro de la III Región» o «Armada me dijo que la V — la de Zaragoza, mandada entonces por el teniente general Elicegui — apoyaba su solución».

Toda la declaración de Milans supone una continua atribución de responsabilidades a Armada. Según su versión, cuando le visita en Valencia el 10 de enero le dice que el Rey está harto de Suárez, que no hay un sustituto claro y que le ha dicho que «habría que ver la forma de reconducir la situación».

A partir de ese momento Milans convierte a Armada en el eje de todo y subraya también el papel del comandante Cortina. De este oficial del CESID dice que «era el intermediario, la persona de confianza de Armada, precisamente el que marcaba la fecha del día 23».

Cortina

Cortina — tres puestos a la izquierda de Tejero, después de Mas Oliver y Pardo Zancada — no mueve ni un

DE ARMADA

músculo de su rostro. Pasa por ser nuestro «aprendiz de Smiley», el «cerebro gris» del «Circus» español, el hombre con más secretos de Estado en la cabeza. ¿Llegará a hablar claro en el juicio?

Hacia el final de la lectura de la declaración de Milans el zumbido del helicóptero que sobrevuela la zona de Campamento se ha hecho más cercano y constante. A veinte metros de la sala de la vista los «boinas verdes» tienen incluso armamento antiaéreo. La seguridad es verdaderamente espectacular.

El presidente ordena un receso de quince minutos y al salir de la sala los acusados mantienen un primer y fugaz contacto directo con sus familiares. No pueden unirse a ellos, pero pasar a su lado, con tan sólo un cordón de policías militares en medio.

Contraseña

Armada levanta la mano y sonríe al saludar. Camilo Menéndez hace otro tanto. Manchado envía un aparatoso beso. Según me explica el enviado especial de un diario catalán, Tejero ha salido hablando con uno de sus defensores y de sus labios ha brotado una expresión obscena: «¡Qué le den por c...! ¿A quién se refería?»

La lectura de la declaración de Armada señala, una vez reanudada la sesión, todas las contradicciones ya conocidas con la versión de Milans. El relato horario de su actividad durante el 23-F es minucioso, pero hay muchas lagunas en cuanto a los días anteriores.

Armada niega que hablara a Milans en Valencia en los términos por él referidos, niega habérselo reunido con Cortina y Tejero, niega haber sido informado por el coronel Ibáñez de la reunión celebrada el 18 de enero en Madrid, niega conocer de antemano la contraseña «Duque de Ahumada», niega haber hablado por teléfono con Milans el domingo 22...

Ante las preguntas del fiscal, su respuesta fue siempre: «no», «no», «no», «no»...

Lérida

En su declaración Armada le quitó importancia a la reunión de Lérida con Múgica y Raventós y habló de sus contactos más o menos protocolarios con otros políticos. Uno de los mencionados es Jordi Pujol. Al leer su nombre el relator pronuncia dos sonoras jotas —Jordi Pujol— que hace estremecerse a más de un colega catalán. El nombre

del presidente de la Generalitat volverá a ser mencionado de idéntica manera por la tarde, y en cambio el de Giscard se pronunciará en perfecto francés.

Un profundo silencio se hace en la sala cuando inmediatamente después de esta declaración y en lugar de seguir con la lectura de la de algún otro procesado, el fiscal solicita que se lea el careo entre Milans y Armada.

Careo

Aunque ya trascendió que fue un acontecimiento tenso, el relato que ahora se va desgranando supera todas las sospechas. Al menos en tres ocasiones Milans le dijo a Armada que estaba «faltado a la verdad» y que sufría de «falta de memoria».

En un momento determinado le dijo: «Confiesa de una vez» y como quiera que Armada insistiera en que no tuvo nada que ver con el golpe, Milans interrumpió: «¡Claro que sí, y está en el ambiente de todos!»

Milans y Armada se sentaron juntos, pero no cambiaron ni una palabra en todo el día

De acuerdo con la lectura del relator, el enfrentamiento se hizo extensivo entonces a sus respectivos defensores. Hermosilla, abogado de Armada, protestó diciendo que Milans hacía «juicios de valor» impropios, y el coronel Escandell, letrado del ex capitán general de Valencia, respondió alegando que eran «declaraciones» perfectamente válidas.

La lectura del careo ha empezado a las 1,47. La lectura del careo ha concluido a las 2,03 y el presidente ha levantado la sesión en ese momento. Han sido dieciséis minutos muy difíciles de encajar para todos los hombres de uniforme, presentes en la sala.

«Las piernas me temblaban como el día de mi jura de bandera», me comenta un joven capitán, con una mezcla de congoja y de bochorno.

Estrategia

Como obvio contrapunto he anotado en mi cuaderno la frase desenfadada y jovial del coronel Ibáñez a algunos de sus familiares: «Oye,

¿habéis traído las morcillas?»

Cuando al empezar la sesión de la tarde el fiscal pide que se lea el careo entre Armada y el propio coronel Ibáñez, su estrategia inicial parece clara.

Armada dijo que no llamó a Valencia el domingo por la tarde.

Ibáñez se ratificó en que sí lo hizo, precisando que él mismo le había facilitado por la mañana el número en el que localizaría a Milans después de comer.

Armada alegó que alguien podía haberse hecho pasar por él, pero Ibáñez dijo que reconocería su voz entre muchas y que estuvo a punto de grabar la conversación, pero «en el último momento no apretó el botón por lealtad hacia su jefe».

Es en este instante cuando sale a relucir un informe publicado en DIARIO 16 y firmado por Fernando Reinlein que, según Ibáñez, le entregó Milans del Bosch para que se lo hiciera llegar a Armada.

Cerco

El cerco continúa y el fiscal pide que se lean los careos de Armada con Pardo Zancada y con Más Oliver. Los dos contradicen al general, que escucha impertérrito, con su cua derno marrón bajo los pies.

Pardo Zancada está seguro de que la conversación telefónica del domingo se produjo y Mas precisa que hubo tres contactos distintos en las horas clave de las vísperas.

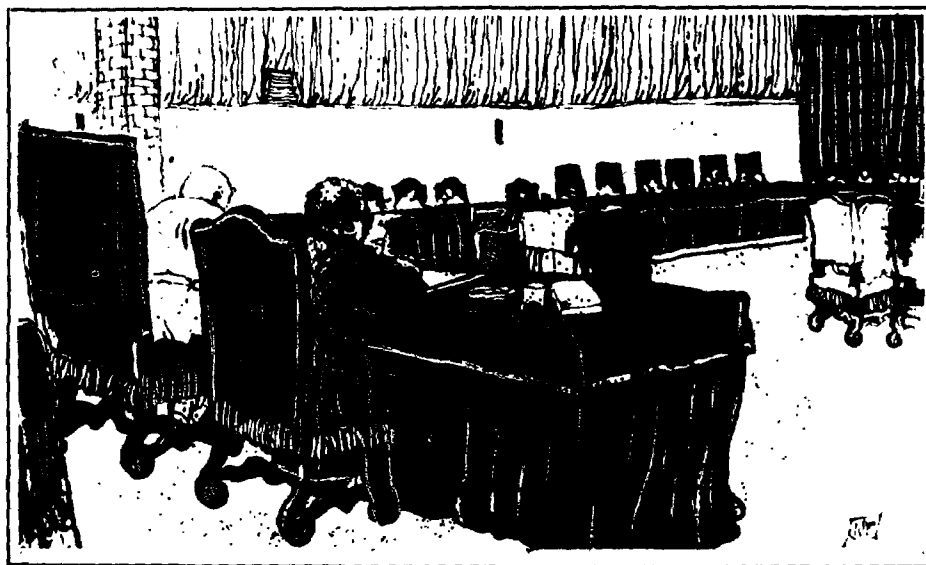
El fiscal parece dispuesto a ser implacable y pide que se lea el careo de Armada con Tejero. Tejero dijo que Milans le había asegurado que Armada era «su jefe en Madrid y después el jefe de toda la operación» y que le había creído porque consideraba a Milans «el mejor militar de España».

También manifestó que si no se hubiera celebrado la entrevista de la calle del Pintor Juan Gris, él no conocería los detalles de la oficina en que tuvo lugar. Armada lo negó todo.

Testigos

Su situación todavía empeora más cuando se leen las declaraciones de cuatro testigos: Pascual Gálmes, Gabeiras, Sabino Fernández Campos y Laina.

De la hecha por escrito por Pascual Gálmes —capitán general de Cataluña el 23-F—, el fiscal sólo pide dos párrafos. En uno de ellos Armada queda muy malparado pues Pascual recuerda que cuando a su vuelta de Valencia le preguntó tópicamente si había estado con Milans, el todavía gobernador militar de



El teniente coronel Jesús Valenciano procede a la lectura del apuntamiento.

Lérida le contestó que no había tenido tiempo.

La de Gabeiras también le perjudica pues recuerda que Armada había hablado ante varios generales de la JUJEM de que cuatro Regiones Militares apoyaban a Milans cuando esto no era cierto.

La lectura de los elogios formulados en su declaración por Sabino Fernández Campos alivian momentáneamente el alud que parece cernirse sobre Armada, pero el propio relato de los hechos que hizo el secretario de la Casa del Rey tampoco le favorece.

Pregunta

En la declaración de Sabino está la respuesta a Juste: «Ni se encuentra aquí, ni se le espera» y la subsiguiente decisión del Rey de no autorizar a Armada para que se desplazara a La Zarzuela.

La declaración de Laina es otro nuevo mazazo. Armada le dijo que el Rey se había equivocado al salir en televisión y que el asunto había que arreglarlo entre militares, postulándose en el acto como solución.

En su declaración Armada lo había negado.

A la vista de todo esto se entiende la pregunta que, ahora acabamos de enterarnos, en su día le formuló el fiscal ante el juez instructor en términos parecidos a éstos: «Si nada es verdad, cómo se explican las declaraciones contra él de testigos tan diversos como Tejero, Milans, Gabeiras, Laina, Ibáñez, Pardo Zancada y otros?»

Armada respondió sólo a una parte explicando por qué en su opinión Tejero había reclamado su presencia en el Congreso «El que quisiera hablar conmigo y no con otro debió ser cuestión de prestigio... Es decir, porque se fían de mí.»

La lectura de la declaración de Laina ha concluido a las 6,01. El excelentísimo señor teniente general don Luis Álvarez Rodríguez ha agitado levemente la campanilla dorada.

«Se suspende la vista. ¡Despejen la sala!»

Con el cigarrillo ya entre las manos, varios de los procesados, Tejero entre ellos, se han apresurado a ganar la puerta. Armada vuelve a saludar a su familia. El cuaderno marrón ha desaparecido.



La hipótesis más peligrosa

Fernando Reinlein

Las impresionantes medidas de seguridad que rodean la celebración del juicio a los golpistas del 23-F responden a algo más que a la posibilidad de que se produzca la «hipótesis más peligrosa», como dijo el responsable de la vigilancia, general Martín Ambrosio, a los periodistas.

En efecto, en la milicia —y es práctica normal en estos casos— se estudian las hipótesis más probables, más favorables y más peligrosas. Y, naturalmente, se trabaja en base a esta última. Traducido al lenguaje vulgar sería un «más vale prevenir que curar».

Pero en este caso, además de hipótesis, los responsables de la seguridad cuentan con datos. No en balde los servicios de información militares y de la Policía —y, por supuesto, el CESID— han trabajado muy duro en este aspecto con mayor o menor coordinación en los últimos meses.

Ahí está la detención del ultra Assiego pocos días antes del juicio. Este curioso personaje de la ultraderecha española podía preparar alguna acción para estas fechas y de ahí su detención con numeroso armamento.

Assiego presumió de contar con 10.000 hombres dispuestos a lanzarse a la calle, lo que le costó que su amigo Girón le retirase su apoyo económico. Pero si no son 10.000 sí pueden ser 50 los que en estos días estén preparando alguna sorpresa de cara a la expectación que en su inicio ha despertado el juicio.

Y la seguridad se orienta en «todos los azimuts». Así las personalidades gozan de una protección especial y también las sedes de los partidos. Y, por supuesto, el lugar y el entorno donde se celebra la vista.

Los tiros, según medios próximos a la Policía, pueden venir de tres sitios. La siempre preocupante ETA, que en Madrid es difícil que cuente con estructura suficiente para un atentado espectacular. El renacido sustituto del GRAPO (ya es extraño que un nuevo «grupo» venga a resurgir ahora para sustituir al no menos extraño «Grapo») y las bandas ultraderechistas.

En el entorno a la sala las medidas también son de primera magnitud, que se llevan a rajatabla. Y si no ahí está el ejemplo de más de un general que ha tenido que pasar los controles sin los zapatos y sin el cinturón. Porque, como decía uno de los responsables, estas cosas son incómodas, pero «o se hacen así o no se hacen».